**Los generos de pinturas**

**Paisaje o país** es el nombre que la historiografía del arte da al género pictórico que representa escenas de la naturaleza, tales como montañas, valles, árboles, ríos y bosques. Casi siempre se incluye el cielo (que recibe el nombre técnico de celaje), y las condiciones atmosféricas pueden ser un elemento importante de la composición. Además del paisaje natural, también se trata, como un género específico, el paisaje urbano. Tradicionalmente, el arte de paisajes plasma de forma realista algún paisaje real, pero puede haber otros tipos de paisajes, como los que se inspiran en los sueños (paisaje onírico, muy usado en el surrealismo). En la historia de la pintura, el paisaje fue adquiriendo poco a poco cada vez más relevancia, desde su aparición como fondo de escenas de otros géneros (como la pintura de historia o el retrato) hasta constituirse como género autónomo en la pintura holandesa del siglo XVII. También es un motivo esencial para la pintura japonesa. Dentro de la jerarquía de los géneros, el paisaje ocupaba un lugar muy bajo, superior sólo al bodegón.

**Un retrato** es una pintura o efigie principalmente de una persona. También se entiende por retrato la descripción de la figura o carácter, o sea, de las cualidades físicas o morales de una persona. Por lo tanto, la primera definición de retrato es aquella que se refiere a la expresión plástica de una persona a imitación de la misma, lo que ocurre en la pintura, la escultura y la fotografía. En un retrato predomina la cara y su expresión. Se pretende mostrar la semejanza, personalidad e incluso el estado de ánimo de la persona. Por esta razón, en fotografía un retrato no es generalmente una simple foto, sino una imagen compuesta de la persona en una posición quieta.

**Un bodegón**, también conocido como naturaleza muerta, es una obra de arte que representa objetos inanimados, generalmente extraídos de la vida cotidiana, que pueden ser naturales (animales, frutas, flores, comida, plantas, rocas o conchas) o hechos por el hombre (utensilios de cocina, de mesa o de casa, antigüedades, libros, joyas, monedas, pipas, etc.) en un espacio determinado. Esta rama de la pintura se sirve normalmente del diseño, el cromatismo y la iluminación para producir un efecto de serenidad, bienestar y armonía.

**La escena de género** es un tipo de obra artística, principalmente pictórica, en la que se representa a personas normales en escenas cotidianas, de la calle o de la vida privada, contemporáneas al autor. Lo que distingue a la escena de género es que representa escenas de la vida diaria, como los mercados, interiores, fiestas, tabernas y calles. Tales representaciones pueden ser realistas, imaginarias o embellecidas por el artista. Algunas variaciones del término “trabajo” u “obra de género” especifican el medio o tipo de obra visual como “pintura de género”, “láminas de género” o “fotografías de género”. En todas estas expresiones se usa el término “género” en una traducción un tanto forzada del inglés “genre”. En español se ha utilizado también el término pintura costumbrista o cuadro de costumbres.